

3.3.1 GASTOS

El cuadro siguiente muestra la clasificación económica del presupuesto de gastos de los organismos autónomos, que para el ejercicio 2023 asciende a 45.848 millones de euros, presentando un descenso del 0,8 por ciento respecto al año anterior. Se dotan créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea por importe de 1.202 millones de euros.

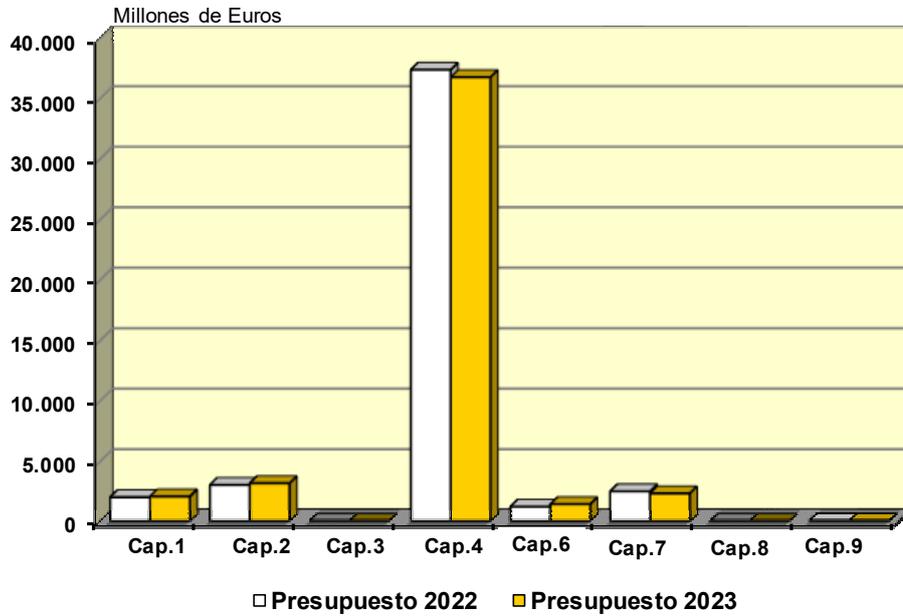
PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS

(Millones de euros)

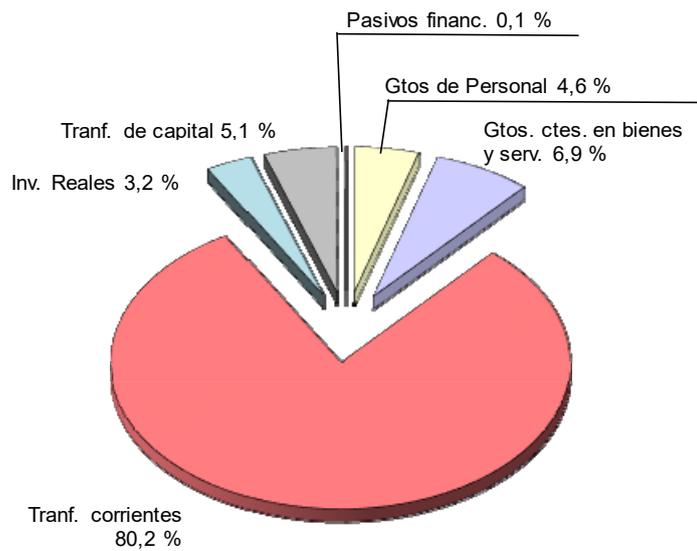
CAPÍTULOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	% Δ 23 / 22
I. Gastos de personal	2.023,23	2.086,83	3,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.023,18	2.086,20	3,1
<i>PRTR</i>	0,05	0,63	--
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	3.034,07	3.179,19	4,8
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.955,28	3.094,14	4,7
<i>PRTR</i>	78,79	85,05	7,9
III. Gastos financieros	7,62	6,98	-8,5
IV. Transferencias corrientes	37.361,20	36.747,93	-1,6
<i>Presupuesto Nacional</i>	36.688,03	36.273,14	-1,1
<i>PRTR</i>	673,17	474,79	-29,5
Operaciones corrientes	42.426,12	42.020,92	-1,0
VI. Inversiones reales	1.242,43	1.446,50	16,4
<i>Presupuesto Nacional</i>	990,72	1.123,60	13,4
<i>PRTR</i>	251,71	322,89	28,3
VII. Transferencias de capital	2.510,98	2.337,06	-6,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.103,21	2.018,31	-4,0
<i>PRTR</i>	407,77	318,75	-21,8
Operaciones de capital	3.753,41	3.783,56	0,8
OPERACIONES NO FINANCIERAS	46.179,53	45.804,48	-0,8
<i>Presupuesto Nacional</i>	44.768,04	44.602,37	-0,4
<i>PRTR</i>	1.411,49	1.202,11	-14,8
VIII. Activos financieros	6,93	7,24	4,6
IX. Pasivos financieros	49,51	36,29	-26,7
OPERACIONES FINANCIERAS	56,44	43,53	-22,9
TOTAL PRESUPUESTO	46.235,97	45.848,01	-0,8
<i>Presupuesto Nacional</i>	44.824,48	44.645,90	-0,4
<i>PRTR</i>	1.411,49	1.202,11	-14,8

(3-3-1-2)

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



(3-3-1-2)

GASTOS DE PERSONAL

Los créditos destinados para gastos de personal para este subsector se presupuestan en 2.087 millones de euros, que implica un incremento medio del 3,1 por ciento respecto al año anterior.

El 43,3 por ciento de estos gastos se concentran en la Jefatura Central de Tráfico y el Servicio Público de Empleo Estatal, cifrándose la dotación de la Jefatura Central de Tráfico en 531 millones de euros, que supone un incremento del uno por ciento respecto del año anterior.

Por su parte, los gastos de personal del Servicio Público de Empleo se cifran en 372 millones de euros, con un incremento del 5,7 por ciento respecto a la dotación del año anterior, dotando al organismo de los recursos personales necesarios para conseguir una mayor eficacia en la gestión de las actuaciones que tiene encomendadas.

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

La dotación para gastos corrientes en bienes y servicios de los organismos autónomos para el año 2023 se cifra en 3.179 millones de euros con un incremento del 4,8 por ciento respecto al ejercicio anterior, de los cuales 85 millones de euros son aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las mutualidades que conforman el mutualismo administrativo absorben el 57,6 por ciento de estos gastos, presentando un incremento medio del 1,6 por ciento respecto al ejercicio anterior, situándose su presupuesto conjunto en 1.833 millones de euros, que se destinan principalmente a satisfacer los gastos derivados de los conciertos de asistencia sanitaria con entidades de seguro.

Las Confederaciones Hidrográficas cuentan con unos créditos para estos gastos de 267 millones de euros, con un incremento del 14 por ciento respecto a 2022, de los que la mayor parte tienen como finalidad hacer frente al suministro de la energía eléctrica, siendo esta la causa de dicho incremento. Igualmente, la Mancomunidad de los Canales del Tabilla cuenta con 171 millones de euros para hacer frente a los gastos corrientes, presentando un incremento en los mismos de

44 millones de euros en relación al año anterior, centrándose mayormente este incremento en las dotaciones destinadas al coste del suministro de la energía eléctrica.

Los gastos corrientes de la Jefatura Central de Tráfico se mantienen igual a los de año anterior cifrándose en 196 millones de euros, destinados a mejorar el sistema de tratamiento de denuncias automatizadas y a la realización de estudios y trabajos técnicos para mejorar los servicios que proporciona en seguridad vial.

Por su parte, el Servicio Público de Empleo presenta una dotación de 107 millones de euros, lo que implica un descenso del 22 por ciento respecto al año anterior, consecuencia de la disminución de los créditos financiados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que para el año 2023 se cifran en 30 millones de euros. Estos fondos se consignarán a programas de formación relacionados con los cambios tecnológicos y la transformación digital contemplados en el Plan Nacional de Competencias Digitales (15 millones de euros), 4 millones de euros se destinarán a la reforma y modernización del SEPE, y 11 millones de euros para impulsar nuevas políticas públicas de empleo que permitan avanzar en un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, dotando al organismo con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para incrementar la calidad y eficacia de los servicios que presta.

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional prevé un incremento en los gastos para bienes corrientes y servicios del 25,9 por ciento respecto del año anterior, ascendiendo estos a 44 millones de euros. Este incremento es consecuencia de las actuaciones dirigidas a la puesta en marcha durante el año 2023 del nuevo Museo de Colecciones Reales.

Así mismo, el Instituto Nacional de Administración Pública, cuenta con una asignación de 28 millones de euros, 14 millones menos que el año anterior, debido a la reducción de los créditos destinados a formación para el empleo del personal al servicio de la Administración Pública. Esta minoración se compensa con un incremento de los créditos previstos en el capítulo 4 para esta misma finalidad.

GASTOS FINANCIEROS

La dotación para gastos financieros tiene escasa importancia pues su importe es de 7 millones de euros. El mayor volumen de estos gastos corresponde a las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación de 2 millones de euros destinados a intereses de préstamos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes ascienden para el año 2023 a 36.748 millones de euros, lo que implica un descenso del 1,6 por ciento con respecto al ejercicio anterior. Las actuaciones financiadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se sitúan en 475 millones de euros, lo que implica que el presupuesto nacional se cifre en 36.273 millones de euros.

El 75,5 por ciento de estas transferencias son gestionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal con una dotación de 27.754 millones de euros. Dada la importancia que este organismo tiene, en la última parte de este apartado se comenta más ampliamente el presupuesto y principales dotaciones del mismo.

Le siguen por su cuantía las transferencias realizadas por el Fondo Español de Garantía Agraria dotadas con 5.795 millones de euros, 22 millones más que en el ejercicio anterior y básicamente se destinan al pago de subvenciones a la producción agraria con aportación financiera del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (5.693 millones de euros). Además, se incrementa en 11 millones de euros la dotación para el programa Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD) de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas y lucha contra la pobreza infantil, que se sitúa en 101 millones de euros.

El Fondo de Garantía Salarial mantiene sin variación, respecto al año anterior, los créditos destinados a satisfacer el pago de las prestaciones acordadas a los trabajadores según la legislación vigente, cuyo importe asciende a 800 millones de euros.

Las mutualidades de funcionarios presentan una dotación conjunta para transferencias corrientes por importe de 1.007 millones de euros, con un incremento

medio del 1,1 por ciento respecto a 2022, destinándose principalmente a satisfacer el gasto farmacéutico y ayudas otorgadas en diversas prestaciones sociales.

Las transferencias corrientes del Instituto para la Transición Justa se cifran en 152 millones de euros, que se destinarán a financiar planes de cierre de las explotaciones mineras durante el proceso de transición energética. Con estas ayudas se pretende sufragar parte de los costes que las empresas mineras deben asumir, derivados del cierre de unidades de producción de carbón y mitigar el impacto medioambiental producido por los cierres.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios cuenta con 319 millones de euros para transferencias corrientes, que destina prácticamente en su totalidad (318 millones de euros) para financiar el Plan Anual de Seguros Agrarios, presentando un incremento de 60 millones respecto al año anterior. Este incremento presupuestario tiene especial relevancia en el actual contexto socioeconómico del sector, incentivando la contratación de aquellas opciones de aseguramiento de mayor calidad y que ofrecen mayores coberturas, garantizando en mayor medida la viabilidad de las explotaciones.

Los créditos asignados para transferencias corrientes del Consejo Superior de Deportes ascienden a 179 millones de euros, con un incremento del 2,4 por ciento respecto a 2022. Entre las actuaciones que se financian destacan las transferencias a las federaciones deportivas y los comités olímpico y paralímpico por importe de 72 millones de euros. Además, las transferencias realizadas en cumplimiento del Real Decreto-ley 5/2015 derivadas de los ingresos por la venta de derechos audiovisuales se cifran en 45 millones de euros, 13 millones más que en el año anterior. Se incluyen los recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 11 millones de euros dentro del Plan de fomento del sector del deporte, en concreto el Plan de Digitalización tiene una asignación de 3 millones de euros, mientras que el Plan social del sector deporte tiene una dotación de 6 millones de euros y Plan de Transición Ecológica de instalaciones deportivas se dota con 2 millones.

Para impulsar y apoyar el cine español, el Instituto de la Cinematografía y de la Artes Audiovisuales presenta una dotación para transferencias corrientes de 170 millones de euros, correspondiendo 17 millones de euros a créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Cabe destacar la dotación al Fondo de Protección de la Cinematografía por importe de 108 millones

de euros, presentando un incremento de 38 millones respecto al año 2022, con el que se financian diversas ayudas a la producción cinematográfica. Asimismo, destacan 15 millones de euros para continuar dando apoyo a las salas de exhibición cinematográfica, y se establece una asignación de 10 millones de euros para las comunidades autónomas de Cataluña, Galicia, Illes Balears, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana para la promoción de la cinematografía en lenguas cooficiales. Además, se dotan con 15 millones de euros diversas partidas que financian ayudas a través de Comunidades Autónomas para la escritura de guiones y desarrollo de proyectos. A través del PRTR se financian actuaciones por importe de 17 millones de euros, fijándose varias líneas de ayudas dentro del Plan de impulso al sector

Por último, el Instituto Nacional de Administración Pública incrementa las transferencias corrientes un 29,9 por ciento, situándose en 64 millones de euros. Dentro del mismo, hay que destacar los créditos destinados a formación para el empleo del personal en las administraciones públicas que ascienden a 62 millones de euros, 15 millones más que en 2022. Como se comentó anteriormente, este incremento se compensa con una minoración en los créditos previstos en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios para esta misma finalidad.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

(Millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	% Δ 23 / 22
Servicio Público de Empleo Estatal	28.565,60	27.754,22	-2,8
<i>Presupuesto Nacional</i>	27.918,68	27.306,67	-2,2
<i>PRTR</i>	646,92	447,55	-30,8
Fondo Español de Garantía Agraria	5.772,92	5.794,56	0,4
Fondo de Garantía Salarial	800,26	800,05	0,0
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Estado	695,32	706,82	1,7
Entidad Estatal Seguros Agrarios	258,86	318,86	23,2
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	257,74	257,74	0,0
Consejo Superior de Deportes	175,33	179,46	2,4
<i>Presupuesto Nacional</i>	163,63	168,77	3,1
<i>PRTR</i>	11,70	10,69	-8,6
Inst. Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	99,57	170,27	71,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	85,02	153,72	80,8
<i>PRTR</i>	14,55	16,55	13,7
Instituto para la Transición Justa	166,96	151,99	-9,0
Jefatura Central de Tráfico	136,87	136,86	0,0
Instituto de Salud Carlos III	85,00	85,90	1,1
Instituto Nacional de Administración Pública	48,97	63,62	29,9
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	55,39	55,39	0,0
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	52,61	52,99	0,7
Mutualidad General Judicial	42,88	42,05	-1,9
Servicio Español para la Internac.de la Educación	40,33	40,20	-0,3
Instituto de la Juventud	34,77	36,03	3,6
Inst. Nac. de Seguridad y Salud en el Trabajo	0,63	26,63	4.153,6
Comisionado para el Mercado de Tabacos	21,36	21,45	0,4
Otros organismos autónomos	49,84	52,83	6,0
TOTAL PRESUPUESTO	37.361,20	36.747,93	-1,6
<i>Presupuesto Nacional</i>	36.688,03	36.273,14	-1,1
<i>PRTR</i>	673,17	474,79	-29,5

(3-3-1-5)

INVERSIONES REALES

Los créditos destinados a gastos de inversión para el año 2023 se cifran en 1.446 millones de euros, que supone un incremento del 16,4 por ciento con relación al ejercicio 2022, de los cuales 323 millones son recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El mayor volumen inversor corresponde a las Confederaciones Hidrográficas, que prevén llevar a cabo inversiones para infraestructuras hidráulicas y actuaciones de saneamiento y abastecimiento, con una dotación conjunta de 314 millones de euros, que supone un incremento del 2,6 por ciento respecto al año anterior correspondiendo la mayor capacidad inversora a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por importe de 88 millones de euros. Dentro del mismo área, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla contempla inversiones por 55 millones de euros, incrementándose 15 millones de euros respecto al año anterior, con los que llevará a cabo proyectos fundamentales para la mejora y ampliación de la red hidráulica de la mancomunidad, entre ellos la mejora y modernización de las plantas potabilizadoras y de varias desaladoras, así como inversiones para la ampliación, mejora y modernización de diversos sistemas de abastecimiento y redes de distribución.

El Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa tiene previstas inversiones para 2023 por importe de 150 millones de euros, lo que representa un incremento de 50 millones respecto del año anterior, que se destinarán principalmente a infraestructuras y equipamiento para las Fuerzas Armadas dentro de su programa de modernización.

Asimismo, las inversiones del organismo Parques Nacionales se cifran en 133 millones de euros, que implica un aumento de 77 millones de euros respecto al año anterior, incluyendo este importe 102 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con el que se financiarán inversiones en materia de conservación de la biodiversidad terrestre y marina (82 millones de euros), restauración medioambiental de ecosistemas e infraestructura verde (12 millones de euros), actuaciones de gestión forestal sostenible (6 millones de euros) y digitalización y conocimiento del patrimonio natural (1 millones de euros).

Igualmente, cabe destacar el Plan extraordinario de mejora de las infraestructuras culturales de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, impulsando la inversión para mejorar la eficiencia energética de archivos, bibliotecas y museos estatales, así como la ejecución de las inversiones en infraestructuras y equipamientos educativos, dotando al organismo con 99 millones de euros con un incremento de 44 millones respecto a 2022.

El impulso al sector turístico queda reflejado en las inversiones que el Instituto de Turismo de España prevé realizar por importe de 77 millones de euros, 25 millones más que en el ejercicio anterior, en el que se incluyen 11 millones de euros procedentes del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A través de estos fondos se llevarán a cabo una serie de proyectos que tienen como fin la rehabilitación y mantenimiento de bienes inmuebles patrimonio histórico y de diversos paradores de turismo, así como otras actuaciones cuya finalidad es incrementar la competitividad del sector turístico.

Por su parte el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional tiene unos créditos para inversiones que se cifran en 41 millones de euros, siendo 22 millones aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que tendrán como objetivo la realización de proyectos y medidas de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos, dentro del Plan de Transición Energética en la Administración del Estado.

El Instituto para la Transición Justa incrementa las inversiones en 5 millones de euros, importando las mismas 17 millones con los que el organismo llevará a cabo proyectos inversores dirigidos a promover el desarrollo económico alternativo de los territorios afectados por la transición hacia una economía más ecológica y a la adquisición de equipos informáticos.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
INVERSIONES REALES**

(Millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	% Δ 23 / 22
Confederaciones Hidrográficas	306,32	314,27	2,6
<i>Presupuesto Nacional</i>	300,16	309,27	3,0
<i>PRTR</i>	6,16	5,00	-18,8
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	99,82	149,91	50,2
Parques Nacionales	56,62	133,14	135,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	20,62	31,62	53,4
<i>PRTR</i>	36,00	101,53	182,0
Jefatura Central de Tráfico	115,16	115,16	0,0
Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura	55,01	99,36	80,6
Instituto de Turismo de España	52,49	77,20	47,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	52,49	66,20	26,1
<i>PRTR</i>	0,00	11,00	--
Instituto de Salud Carlos III	69,82	74,16	6,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	10,01	10,04	0,3
<i>PRTR</i>	59,81	64,12	7,2
Inst. Nacional Técnica Aeroesp. Esteban Terradas	70,46	58,85	-16,5
Centro Investigaciones Energ., Medioamb. y Tecnológicas	48,91	55,01	12,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	25,91	26,07	0,6
<i>PRTR</i>	23,00	28,94	25,8
Mancomunidad de los Canales de Taibilla	40,12	54,85	36,7
Fondo Español de Garantía Agraria	44,08	44,21	0,3
<i>Presupuesto Nacional</i>	34,08	34,21	0,4
<i>PRTR</i>	10,00	10,00	0,0
Consejo de Administración del Patrimonio Nacional	21,88	41,12	87,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	21,88	19,07	-12,8
<i>PRTR</i>	0,00	22,05	--
Instituto Nacional de Estadística	41,50	38,79	-6,5
Consejo Superior de Deportes	42,50	31,69	-25,4
<i>Presupuesto Nacional</i>	2,81	4,05	44,2
<i>PRTR</i>	39,69	27,64	-30,4
Servicio Público de Empleo Estatal	46,61	31,27	-32,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	11,41	11,91	4,4
<i>PRTR</i>	35,19	19,36	-45,0
Instituto para la Transición Justa	12,56	17,35	38,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	1,56	6,35	307,1
<i>PRTR</i>	11,00	11,00	0,0
Gerencia Infraest. y Equipam. Seguridad del Estado	11,10	11,10	0,0
Centro Español de Metrología	10,63	10,41	-2,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	3,00	3,00	0,0
<i>PRTR</i>	7,63	7,41	-2,9
Otros organismos autónomos	96,86	88,64	-8,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	73,62	73,79	0,2
<i>PRTR</i>	23,24	14,85	-36,1
TOTAL PRESUPUESTO	1.242,43	1.446,50	16,4
<i>Presupuesto Nacional</i>	990,72	1.123,60	13,4
<i>PRTR</i>	251,71	322,89	28,3

(3-3-1-6)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los gastos por transferencias de capital ascienden a 2.337 millones de euros, lo que supone un descenso del 6,9 por ciento con respecto al año 2022. En este importe se incluye la financiación aportada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 319 millones de euros.

El Fondo Español de Garantía Agraria engloba el 69 por ciento de estas transferencias con una dotación de 1.609 millones de euros, que supone una reducción del 8,5 por ciento respecto al ejercicio anterior, destinándose 1.593 millones de euros para financiar programas en materia de desarrollo rural sostenible, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de acuerdo con la programación europea establecida.

El Instituto para la Transición Justa cuenta con una dotación de 320 millones de euros, que supone un incremento de 66 millones respecto a 2022, incluyendo los recursos aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ascienden a 158 millones de euros. Estos créditos se destinarán a financiar proyectos de iniciativa municipal o autonómica de las zonas afectadas por la transición energética: mejorar infraestructuras, planes de restauración ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas, proyectos empresariales generadores de empleo, así como a financiar proyectos de almacenamiento de energía y eficiencia energética de la fundación Ciudad de la Energía.

El Instituto de Salud Carlos III cuenta con 259 millones de euros, con una reducción de 80 millones respecto al año anterior como consecuencia de la minoración de los fondos aportados por el PRTR. Sin tener en cuenta estos fondos el presupuesto nacional para transferencias de capital asciende a 164 millones de euros, con un crecimiento del 27,8 por ciento respecto al año 2022 y se destina a financiar proyectos, programas de recursos humanos y estructuras estables de investigación cooperativa. Por su parte con los fondos aportados por el PRTR se llevarán a cabo una serie de medidas dentro del programa de reforma de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación- salud para fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Salud.

Igualmente el Consejo Superior de Deportes incrementa sus transferencias de capital en 24 millones de euros, ascendiendo las mismas a 88 millones de euros, correspondiendo 54 millones a actuaciones financiadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para llevar a cabo una serie de medidas dentro del Plan de fomento del sector del deporte, dotándose con 10 millones de euros el plan de digitalización del sector deporte, 38 millones el plan de transición ecológica de instalaciones deportivas con el objetivo de promover la modernización de las infraestructuras deportivas en centros de alto rendimiento y en la red de las Comunidades Autónomas y 6 millones para el plan social del sector deporte dirigido especialmente a reducir la desigualdad de género en este ámbito.

La dotación conjunta de las transferencias de las Confederaciones Hidrográficas es de 33 millones de euros, siendo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con 15 millones de euros y la Confederación Hidrográfica del Segura con 16 millones las que absorben prácticamente el gasto, que se corresponde con aportaciones a Sociedades Estatales de agua y transferencias a las Comunidades Autónomas de Castilla- La Mancha, Madrid y Extremadura por el trasvase Tajo-Segura.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

(Millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	% Δ 23 / 22
Fondo Español de Garantía Agraria	1.758,78	1.609,49	-8,5
Instituto para la Transición Justa	253,73	320,18	26,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	154,73	161,93	4,7
<i>PRTR</i>	99,00	158,25	59,9
Instituto de Salud Carlos III	338,90	259,11	-23,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	128,40	164,11	27,8
<i>PRTR</i>	210,50	95,00	-54,9
Consejo Superior de Deportes	63,95	88,43	38,3
<i>Presupuesto Nacional</i>	12,76	34,13	167,5
<i>PRTR</i>	51,19	54,30	6,1
Confederaciones Hidrográficas	34,35	33,09	-3,7
Servicio Público de Empleo Estatal	18,28	11,88	-35,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	0,95	0,68	-28,2
<i>PRTR</i>	17,33	11,20	-35,4
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	32,48	2,55	-92,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	2,73	2,55	-6,6
<i>PRTR</i>	29,75	0,00	- -
Parques Nacionales	4,77	4,77	0,0
Otros organismos autónomos	5,74	7,57	31,9
TOTAL PRESUPUESTO	2.510,98	2.337,06	-6,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.103,21	2.018,31	-4,0
<i>PRTR</i>	407,77	318,75	-21,8

(3-3-1-7)

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros tienen poco peso específico en el total del presupuesto de estos organismos, cifrándose para el ejercicio presupuestario de 2023 en 7 millones de euros.

PASIVOS FINANCIEROS

Finalmente, los créditos para pasivos financieros ascienden a 36 millones de euros y corresponden prácticamente en su totalidad a amortización del endeudamiento autorizado a la Confederaciones Hidrográfica del Guadalquivir.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

El Servicio Público de Empleo Estatal, es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, que, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Desde esta estructura estatal se promueven, diseñan y desarrollan medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustadas a las diferentes realidades territoriales.

Así pues, dada la importancia que tiene este organismo, se analiza su presupuesto desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de los programas de gasto que gestiona.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	% Δ 23 / 22
I. Gastos de personal	352,05	372,01	5,7
<i>Presupuesto Nacional</i>	352,05	371,39	5,5
<i>PRTR</i>	0,00	0,62	
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	137,29	107,15	-22,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	76,92	77,42	0,6
<i>PRTR</i>	60,37	29,73	-50,8
III. Gastos financieros	0,24	0,24	0,0
IV. Transferencias corrientes	28.565,60	27.754,22	-2,8
<i>Presupuesto Nacional</i>	27.918,68	27.306,67	-2,2
<i>PRTR</i>	646,92	447,55	-30,8
Operaciones corrientes	29.055,19	28.233,62	-2,8
VI. Inversiones reales	46,61	31,27	-32,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	11,41	11,91	4,4
<i>PRTR</i>	35,19	19,36	-45,0
VII. Transferencias de capital	18,28	11,88	-35,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	0,95	0,68	-28,2
<i>PRTR</i>	17,33	11,20	-35,4
Operaciones de capital	64,88	43,15	-33,5
OPERACIONES NO FINANCIERAS	29.120,07	28.276,77	-2,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	28.360,26	27.768,31	-2,1
<i>PRTR</i>	759,81	508,46	-33,1
VIII. Activos financieros	0,79	0,79	0,0
IX. Pasivos financieros	0,00	0,00	
OPERACIONES FINANCIERAS	0,79	0,79	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	29.120,86	28.277,57	-2,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	28.361,05	27.769,11	-2,1
<i>PRTR</i>	759,81	508,46	-33,1

(3-3-1-8)

El Servicio Público de Empleo Estatal cuenta con un presupuesto para el ejercicio 2023 de 28.278 millones de euros, lo que implica una reducción del 2,9 por ciento respecto a lo presupuestado anteriormente, proporcionando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 508 millones de euros para llevar a cabo las medidas destinadas a reformar e impulsar las políticas activas de empleo.

Desde el punto de vista económico, la partida más importante la constituyen las transferencias corrientes, cifrándose las mismas en 27.754 millones de euros, un 98 por ciento del presupuesto total, que se destinan principalmente al pago de prestaciones por desempleo y a impulsar las políticas activas de empleo.

Los recursos destinados a atender las prestaciones por desempleo para el año 2023 se cifran en 21.278 millones de euros, lo que implica un descenso del 5,3 por ciento respecto a lo establecido para el año anterior, consecuencia de la evolución económica, así como de los efectos de la reforma laboral. De este importe 20.901 millones de euros se destinarán al pago de prestaciones por desempleo, 1.192 millones menos que en el ejercicio anterior, y el resto a gastos de funcionamiento. Con estos créditos se atienden las prestaciones por desempleo contributivas estimadas para este ejercicio en 13.006 millones de euros, los subsidios por desempleo que se cifran en 6.632 millones de euros, el subsidio del Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS) se dota con 564 millones de euros y la renta activa de inserción que se sitúa en 700 millones de euros.

El programa de Fomento de la inserción y estabilidad laboral integra las actuaciones de fomento y gestión del empleo, dentro de las políticas activas de empleo, siendo su principal objetivo incrementar el empleo promoviendo la integración de los desempleados en el mercado laboral y la permanencia en el mismo de los trabajadores, especialmente de colectivos más desfavorecidos. Para el desarrollo de las actuaciones previstas se presupuestan 4.121 millones de euros. Estos créditos van destinados principalmente a financiar las bonificaciones a la contratación en las cotizaciones a la Seguridad Social por importe de 2.076 millones de euros con el fin de promover la inserción laboral de los colectivos que presentan especiales dificultades para el acceso, como son personas con discapacidad, en situación de exclusión social y víctimas de violencia de género entre otros. Para oportunidades de empleo (incluye discapacidad) se destinan 793 millones de euros; los créditos destinados para actuaciones de orientación profesional y fomento de las agencias de colocación se cifran en 594 millones de euros; para planes territoriales de empleo de Andalucía, Extremadura y Canarias se destinan 140 millones de

euros, destacando los recursos asignados a la isla de La Palma por importe de 30 millones de euros con el fin de mantener el empleo en las zonas afectadas por la erupción del volcán Cumbre Vieja; para el fomento del empleo agrario en las Comunidades Autónomas de Andalucía, y de Extremadura y en las zonas rurales deprimidas se dotan 285 millones de euros; el fomento para la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo se dota con 45 millones de euros. Además, se destinan 89 millones de euros con el fin de modernizar los servicios públicos de empleo.

El programa de formación profesional para el empleo engloba una serie de medidas que tiene como objetivo mejorar las competencias de los trabajadores para que puedan adaptarse a los cambios y trabajar de manera más eficiente, a fin de aumentar la productividad del trabajo y conseguir un empleo estable y de calidad, así como fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, que coadyuve a la mejora de la tasa global de empleo, al aumento de la tasa de empleo femenina, a la reducción de la tasa de desempleo juvenil y a la disminución de la tasa de siniestralidad laboral. A tal fin para el año 2023 se destinarán 2.127 millones de euros, que supone un incremento del 4,8 por ciento respecto a 2022. De este importe destinará 1.441 millones de euros a impulsar la formación profesional, y 652 millones de euros para programas públicos mixtos de empleo- formación.

Finalmente, el programa prestaciones económicas por cese de actividad tiene por objeto garantizar unos ingresos mínimos a los trabajadores autónomos que hubieran cesado en su actividad, mientras se consigue su reinserción laboral, dotándose al efecto con 6 millones de euros para el ejercicio 2023.

Para reforzar e impulsar las políticas activas de empleo el Servicio Público de Empleo Estatal incluye en su presupuesto aportaciones del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia por importe de 508 millones de euros. A través del Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”, se llevarán a cabo una serie de actuaciones encaminadas a la mejora de la empleabilidad y a la mejora de la inclusión social de las personas trabajadoras, así como al refuerzo de la modernización y transformación digital de los servicios públicos de empleo que integran el Sistema Nacional de Empleo.

En este sentido, el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal demuestra el compromiso con el empleo juvenil, destinando 155 millones de euros

para llevar a cabo una serie de medidas para fomentar el acceso al empleo de la población joven. Además se invertirán 85 millones de euros en nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad con el objetivo de fomentar la contratación de personas paradas de larga duración, personas con discapacidad y en general colectivos especialmente vulnerables; 143 millones a la adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva que se destinarán para financiar formación dirigida a mejorar la cualificación de las personas trabajadoras ocupadas o desempleadas y ayudar a su adaptación a los cambios productivos y tecnológicos; 15 millones irán destinados a empleo mujer y transversalidad de género con actuaciones encaminadas a reducir las barreras para el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones, mejorando la tasa de empleo femenina y 35 millones irán a gobernanza e impulso a las políticas de apoyo y a la activación para el empleo.

Además, el Servicio Público de Empleo Estatal contará con 54 millones de euros dentro del Plan Nacional de Competencias Digitales que incluirán actuaciones de formación para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital y adaptarlas a las demandas del mercado laboral dirigidos a personas empleadas y desempleadas, reforzando las políticas activas de empleo.

Finalmente, los créditos asignados para la digitalización del SEPE recogidos en el Componente 11, Proyectos tractores de digitalización de la Administración, se cifran en 21 millones de euros que contribuirán a la modernización y eficiencia de los servicios públicos de empleo.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

(Mmillones de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2022		Presupuesto 2023		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	23 / 22
000X Transferencias y libramientos internos	232,57	0,8	237,20	0,8	2,0
224M Prestaciones económicas por cese de actividad	2,00	0,0	6,14	0,0	206,8
241A Fomento de la inserción y estabilidad laboral	3.639,58	12,5	4.121,19	14,6	13,2
241B Formación Profesional para el Empleo	2.029,81	7,0	2.126,56	7,5	4,8
251M Prestaciones a los desempleados	22.457,10	77,1	21.278,02	75,2	-5,3
PRESUPUESTO NACIONAL	28.361,05	97,4	27.769,11	98,2	-2,1
24KB C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la AGE. Fomento del Empleo	63,31	0,2	21,46	0,1	-66,1
24SC C19.I03 Competencias digitales para el empleo. Fomento del empleo	84,00	0,3	54,00	0,2	-35,7
24WA C23.I01 Empleo joven	255,00	0,9	155,00	0,5	-39,2
24WB C23.I02 Empleo mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo	35,00	0,1	15,00	0,1	-57,1
24WC C23.I03 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva	145,50	0,5	143,00	0,5	-1,7
24WD C23.I04 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad	150,00	0,5	85,00	0,3	-43,3
24WE C23.I05 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo y a la activación para el empleo	27,00	0,1	35,00	0,1	29,6
PRTR	759,81	2,6	508,46	1,8	-33,1
PRESUPUESTO T O T A L	29.120,86	100,0	28.277,57	100,0	-2,9

(3-3-1-9)